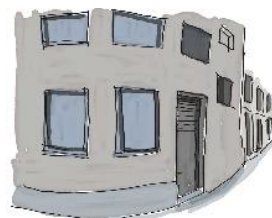
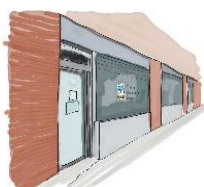


FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOLIDARIA



Programa de atención bucodental a personas en situación de vulnerabilidad de Catalunya.

Memoria 2015



ÍNDICE

1. Datos identificativos de la Entidad y del Proyecto	Pág. 2
2. Datos descriptivos del Proyecto	Pág. 3
3. Evaluación del Proyecto	Pág. 5
4.- Cuantificación	Pág. 8
5.- Otras actividades	Pág. 10

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD Y DEL PROYECTO

Denominación de la Entidad: Fundación Odontología Solidaria

Domicilio social, teléfono, e-mail, web:

Calle María Teresa de León, 11. 28051 Madrid.

odadmin@odsolidaria.org

93 879 24 79

<http://www.odsolidaria.org>

<http://facebook.com/odsolidaria>

CIF: G 81833667

Registro del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 28/1070, desde 19/11/1998

Registro de Clínicas y consultorios dentales de la Direcció General de Recursos Sanitaris Generalitat de Catalunya: Expediente D-2477, Número de Registro EO8689408.

Naturaleza jurídica: Fundación

Datos identificativos del proyecto:

Avda. Del Parc, 9-1^a

08402 Granollers

odgranollers@odsolidaria.org

Número de socios activos: 201



Adhesión a federaciones u organismos nacionales y/o internacionales:

- Asociación Española de Fundaciones (Plataforma de Fundaciones de Salud)
- European Dental Solidarity (EDS)

Responsable de la Entidad: Albert Cabestany Perez.

Responsable del Proyecto: Rafael Montaña Ponsa.

Directora Estratégica: Núria Camps i Vidal.

2. DATOS DESCRIPTIVOS DEL PROYECTO

Título del Proyecto: Proyecto de atención bucodental a personas en situación de vulnerabilidad de Catalunya.

Ámbito territorial de actuación: Catalunya

Período de memoria: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Beneficiarios:



Población en situación de vulnerabilidad económica y social, sea cual sea la causa, que les dificulta e imposibilita el acceso a los tratamientos odontológicos de carácter privado. La forma de acceso es mediante los Centros Municipales de Servicios sociales, centros de salud... Siempre debe existir una valoración previa por parte de un profesional de Trabajo Social que certifique la falta de recursos económicos.

Resumen del proyecto:

Las principales tareas que se desarrollan en el Programa de Atención Bucodental a personas en situación de vulnerabilidad son:

- La **promoción de la salud** e higiene bucodental mediante la educación (charlas informativas en escuelas, centros sociales y para colectivos de lo soliciten)
- El **tratamiento a los usuarios** de las diversas clínicas solidarias, con el objetivo de reivindicar ante las autoridades y el conjunto de nuestra sociedad el derecho universal a la salud oral.

Nuestros programas de atención y prevención, mostrando la viabilidad y sostenibilidad de nuestras acciones: instamos a las administraciones públicas a satisfacer las necesidades de los colectivos más necesitados, cubriéndolas, abriendo los recursos del Sistema Público de Salud de la forma más eficaz y eficiente posible.

Nuestras acciones en ningún caso pretenden sustituir a la sanidad pública ni a la privada en la prestación de servicios, sino, todo lo contrario, fomentar su implicación en la búsqueda de soluciones a una problemática que afecta a muchas personas.

La odontología que se realiza en el Programa de atención bucodental es siempre de buena calidad y a cargo de profesionales voluntarios titulados y colegiados, y se enmarca en la denominada odontología



social y comunitaria. Los tratamientos, realizados íntegramente por profesionales voluntarios, se centran en la restauración de la funcionalidad de la boca (obturaciones, endodoncias, higiene, prótesis removibles y raspados), excluyendo tratamientos estéticos o de elevado coste que se pueden suplir con otros y/o aquellos que realiza el Sistema Público de Salud.

3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo General:

Mejorar la salud oral de las personas en situación de riesgo o exclusión social de Catalunya, y por tanto su calidad de vida, mediante la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios, y la realización de los tratamientos odontológicos adecuados en cada caso.

Objetivos específicos:

- Formar al paciente odontológicamente, principalmente en la higiene oral, y concienciar a los pacientes para la generalización de hábitos de higiene saludables.
- Eliminar focos infecciosos de la cavidad oral.
- Realizar tratamientos conservadores de las caries dentales.
- Realizar prótesis de las piezas dentales ausentes.
- Concienciar a los agentes sociales de la necesidad de ampliar la cobertura de prestaciones odontológicas del Sistema Público de Sanidad.
- Poner en contacto a los pacientes con los principales recursos socio-sanitarios de carácter público.

Metodología:

Derivación del usuario por parte de su profesional de referencia al odontólogo de su CAP o ABS de referencia, que hará la primera revisión, seguimiento, ortopantomografía y actuaciones necesarias (extracciones, etc.). En el mismo CAP o ABS, se pedirá que el médico de cabecera realice un informe PH10, en el que conste si el paciente padece alguna enfermedad infecto-contagiosa, cardiopatía, alergia, o cualquier otra enfermedad o tratamiento médico actual.



Castellano Català Galego

Inicio ¿Qué es? ¿Qué hacemos? Clínicas Solidarias Cooperación Internacional Noticias Agenda Contacto

CANAL TRABAJADORES SOCIALES

En los formularios de derivación que encontraréis más abajo, los **Trabajadores Sociales** de las distintas comunidades encontrarán el correspondiente protocolo de derivación a nuestras Clínicas Solidarias (A Coruña, Fuengirola, Granollers, Badalona, Donostia, Lleida, Madrid, Valencia y Zaragoza), previa Solicitud de las claves de acceso.

DERIVACIÓN A CLÍNICA OS A CORUÑA	DERIVACIÓN A CLÍNICA OS ALBACETE	DERIVACIÓN A CLÍNICA OS BADALONA	DERIVACIÓN A CLÍNICA OS DONOSTIA
--	--	--	--

En el momento que se prevea que ya se le puede atender, se citará al beneficiario para una primera consulta, en la que se le enseñarán los hábitos de higiene y alimentación adecuados, y se le realizará el diagnóstico pertinente.

Durante el período que dura el tratamiento odontológico, se realizan diferentes pruebas de placa, con la finalidad de observar el estado de su higiene y poder incidir, si procede, en su educación.

Los tratamientos, realizados íntegramente por profesionales voluntarios, se enmarcan en la denominada odontología social y comunitaria, cuya descripción puede ajustarse a la dada por el Profesor de la Universidad de Sevilla, Antonio Castaño Seiquer: *“La odontología social es la herramienta que permite acercar la odontología a todos, especialmente a los más desfavorecidos sin barreras económicas, sociales, culturales, buscando una equidad en los servicios odontológicos”*. Asimismo, se trabaja con herramientas que comporten la participación no solo de los beneficiarios, sino también de los voluntarios, intentando integrar en los procesos de toma de decisiones las aportaciones tanto del Patronato, Voluntarios, Personas beneficiarias y personal técnico.

Una vez recuperada la funcionalidad, se da por acabado el tratamiento, y se recomienda al usuario asistir periódicamente a su odontólogo de referencia del Sistema Sanitario Público, con la finalidad que este pueda hacer el tratamiento oportuno.

En el momento de acabar el tratamiento se verifican 3 factores de mejora:

1. Todos los beneficiarios del proyecto, el 100%, han finalizado el tratamiento, han recuperado la funcionalidad de la boca y han eliminado los focos infecciosos.
2. La mayoría de beneficiarios del proyecto, más del 80%, han incorporado a sus hábitos diarios las técnicas de higiene y cepillado dental adecuadas.
3. Se ha informado a todos los beneficiarios acerca de la importancia de la mejora de sus hábitos alimenticios. Los resultados alcanzados en este objetivo, teniendo en cuenta algunas de las culturas de procedencia que tradicionalmente son muy ricas en azúcares, pueden ser útiles para desarrollar una labor de prevención.

Resumen de las actividades realizadas durante 2015:

- Cita para primeras visitas: charlas de higiene y alimentación saludable, revisión de la salud bucodental y previsión del/los tratamiento/s necesario/s.
- Si procede, derivación de extracciones y otros tratamientos en la Seguridad Social.
- Realización de los tratamientos oportunos, y seguimiento de los hábitos higiénicos, así como énfasis en los hábitos alimenticios.
- Sesiones internas de seguimiento y evaluación continuada.
- Actividades de promoción de la Salud Oral.
- Actividades de preparación previa de instalación de la Clínica Odontología Solidaria Manresa.



Resumen de los resultados alcanzados:

- 1.120 personas atendidas.
- Realizadas 4583 visitas (2.885 de conservadora y 1698 de prótesis).
- 74 voluntarios.
- Realizadas 2 charlas de concienciación.
- Derivadas 678 personas a los servicios públicos de salud.

4.- CUANTIFICACIÓN

Personal:

Profesionales voluntarios: 74 personas, que han aportado 3.120 horas de trabajo voluntario

Profesión	Nº
Odontólogos y estomatólogos	54
Higienistas	10
Auxiliares de clínica	1
Auxiliares administrativos	3
Higienistas en prácticas	3
Estudiantes	3

También se ha contado con la colaboración de dos laboratorios de prótesis dental, que han aportado 1.864 horas de dedicación.

Profesionales remunerados:

- o2 auxiliares administrativas a jornada parcial (25 horas semanales)
- o1 responsable administrativa a jornada completa.



Beneficiarios:

- **Personas atendidas: 1.120**
- Pacientes nuevos: 620.
- Total de niños atendidos: 65
- Personas que acaban el tratamiento: 312.
- Personas a las que se han realizado prótesis: 321
- Visitas programadas a las que el paciente no se ha presentado: 278.
- Pese a los esfuerzos realizados y a los resultados en lo que se refiere a atención, a 31-12-2015 permanecían en lista de espera para ser atendidas 2.373 personas.

Trabajos realizados:

Actos Odontológicos	Endodoncias	45
	Curetaje	32
	Higienes	487
	Sellado de fisuras	32
	Fluorizaciones	8
	Curas	24
	Pulpectomías	17
	Obturaciones	1385
	Radiografías	111
	Primeras visitas	620
	Revisiones	23
	Repetición de obturación	61
Actos Protésicos	Compostura simple	80
	Compostura compleja	6
	Rebase	23
	Férula descarga	9
	Corona Temporal	7
	Completa	263
	Esquelético	173
	Parcial resina	131
	Retoque	219

Teniendo en cuenta un precio medio de mercado, los trabajos realizados habrían costado 539.156 €¹

¹ Para la estimación económica, se ha utilizado como referencia: "Estudio sobre precios en el mercado Odontológico/Estomatológico español", realizado por Aliad por encargo inicial del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Al entrar en vigor la Ley Ómnibus, el Consejo desestimó la publicación y difusión del Estudio en su nombre.

5.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades de Promoción de la Salud Oral:

- 1 Charla en el Centre de Salut Mental de Mollet a 14 personas en tratamiento. Actividad realizada por dos voluntarias e higienista.
- 1 Charla en el Centre a 29 adultos, con discapacidad y/o tratamiento en Salud Mental. Actividad realizada por dos voluntarios.
- Edición del Cómic “El Viaje de Juanjo”, que tiene como objetivo que los niños conozcan la importancia de la higiene bucodental.



Otras actividades:

- Premio OS : otorgado por la Fundación y creado en 2006, con el objetivo de reconocer la labor de las personas y/o entidades que hayan efectuado acciones sanitarias en beneficio de las personas con dificultades para acceder a la salud bucodental. En 2015 se celebró la ceremonia de entrega del Premio en el Il·lustre Col·legi d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya al Dr. Jesús Rueda, director del Programa de Salud Bucodental del Servicio Extremeño de Salud, por su contribución al tratamiento bucodental a las personas con discapacidad.
- Campañas de sensibilización sobre la importancia de la salud oral, coincidiendo con fechas destacadas en el calendario internacional. Ejemplos:
 - o 9 de febrero: Santa Apolonia (patrona de los dentistas)
 - o 20 de febrero: Día Internacional de la Justicia Social
 - o 20 de marzo: Día Mundial de la Salud Bucodental
 - o 7 de abril: Día Mundial de la Salud
 - o 1 de diciembre: Día Internacional de la Lucha contra el VIH
 - o 5 de diciembre: Día Internacional del Voluntariado

- Preparación del proyecto de colaboración con la Asociación Hanan de Tetuán (Marruecos). En 2015 la Fundación tuvo el primer contacto con la Asociación Hanan para la protección de niños con discapacidad, asociación sin ánimo de lucro creada en 1969 que fue declarada asociación de utilidad pública en 1996.

La Asociación Hanan surge de la necesidad de dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad física, intelectual y auditiva, así como para mejorar su calidad de vida; y también para sensibilizar tanto a las administraciones públicas como a la sociedad en general respecto a la problemática de la discapacidad.

El proyecto se realizará en el marco de un convenio que durará tres años, que se ha trabajado durante el año 2015, con tres ejes fundamentales: atención directa a las personas con discapacidad, sensibilización dirigida a la comunidad educativa, y contactos con colegios profesionales e instituciones con el fin de diseñar un plan de continuidad del proyecto a largo plazo.

- Actividades de formación del personal:
 - Jornadas de actualización clínica en junio.
 - Curso de Gestión del Voluntariado en noviembre.
- Mejora y simplificación de los trámites web para la derivación de beneficiarios y Jornadas de Puertas Abiertas con trabajadores/as sociales de los principales ayuntamientos de influencia, con el fin de aclarar las dudas principales en el momento de derivar y establecer mecanismos activos de colaboración.
- Firmados convenios de colaboración con la Universitat Internacional de Catalunya y la Universitat de Barcelona para la atención de cirugías y endodoncias.
- Preparativos con la finalidad de abrir la nueva Clínica en Manresa:



El trabajo durante 2015 ha consistido en conseguir un local y en canalizar los intereses de los diversos agentes (Entidad Local, grupo de profesionales que querían iniciar un Proyecto, etc.). El local es una cesión de la Fundació Germà Tomas Canet, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. A fin de año ya se habían solicitado presupuestos de reforma y acondicionamiento.

Valoración final

Pese a los esfuerzos de la Entidad para atender a más personas, la lista de espera es aún muy relevante, en parte porque la situación económica de las familias no mejora. No es necesario estar desocupado, considerando la disminución de salarios. Con la finalidad de afrontar y reducir, se han tomado una serie de medidas, como la apertura de la nueva Clínica en Manresa, o las actuaciones de refuerzo del voluntariado y aumento de la incidencia pública y política de Odontología Solidaria, para así hallar nuevos apoyos y dar a conocer la necesidad de aumentar la cobertura pública de las prestaciones bucodentales.



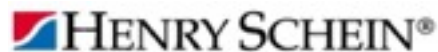
Con la colaboración de:



Generalitat de Catalunya



Ajuntament de Granollers



www.odsolidaria.org

